



Universidad Nacional de Salta  
**FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS**

Avda. Bolivia 5150 – 4400 SALTA  
REPUBLICA ARGENTINA

SALTA, 19 de Junio de 2008

Expediente N° 8195/02 – Cuerpo II

RES. D. N° 211/08

VISTO Y CONSIDERANDO:

Que mediante Res. CD- N° 578/07 se designó el Tribunal que entenderá en la defensa de Tesis de la doctorando Lic. Angélica Carmen Boucíguez;

Que de común acuerdo con los integrantes del Tribunal y el Director de Tesis, se acordó el día 04 de julio de 2008 para la defensa de la tesis;

POR ELLO:

Y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

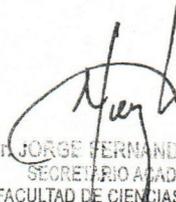
R E S U E L V E:

ARTICULO 1°: Fijar fecha y hora para la constitución del Tribunal designado por Res. CD-578/07, instancia en la que la Lic. Angélica Carmen Boucíguez defenderá su Tesis denominada: “*EL PROBLEMA DE STEFAN CON MULTIFASES Y CONDICIONES DE CONTORNO VARIABLE EN EL TIEMPO*”, para obtener el título de Doctora en Ciencias – Área Energías Renovables, para el día:

**Viernes 04 de Julio de 2008 a Hs. 09:00**

ARTICULO 2°: Hágase saber con copia al Tribunal de Tesis (Dr. Luis R. Saravia, Dr. Rodolfo H. Mascheroni, Dr. Adolfo A. Iriarte, Dra. Silvia N. Bistoni y Lic. Elvio Alanís), a la doctorando(Lic. Angélica C. Boucíguez), al Director de Tesis (Dr. Miguel Ángel Lara), al Co-Director de Tesis (Dr. Luis Cardón), a la Comisión de Carrera de Doctorado en Ciencias, a la Dirección Adm. Económica y al Dpto. Adm. Posgrado de la Facultad. Cumplido, RESÉRVESE.

mxs

  
DR. JORGE FERNANDO YAZLLE  
SECRETARIO ACADEMICO  
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS



  
Ing. NORBERTO ALEJANDRO BONIL  
DECANO  
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS